

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 04 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 08, 2018)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:34 horas con el registro de 315 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con la que informa sobre modificación de turno a una minuta con proyecto de decreto. Se modificó el trámite y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De los diputados José Erandi Bermúdez Méndez y Laura Nereida Plascencia Pacheco con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de la Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. José Luis Toledo Medina con la que comunica su separación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. De enterado, se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite nueve contestaciones a Punto de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente.
 - Por el que se exhorta al Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a considerar el establecimiento de nuevos Centros de Asistencia Social que satisfagan las necesidades de alojamiento de la población infantil migrante. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil a seguir las recomendaciones emitidas por la Organización de la Naciones Unidas sobre evitar el uso de centros educativos como albergues o refugios temporales; asimismo promover en su totalidad, la conformación de los Comités de los Programas a la Población en Condiciones de Emergencia. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a hacer públicos los criterios que se consideraron para autorizar las tarifas de la Autopista

Perote-Banderilla y Libramiento Xalapa en el Estado de Veracruz; revise la concesión que opera el grupo Concesionaria Autopista Perote-Xalapa, S.A. de C.V., y tomar medidas pertinentes con la finalidad de ajustar y reducir las tarifas de dichos tramos carreteros. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a revisar el correcto funcionamiento de los instrumentos de medición de temperaturas de sus estaciones meteorológicas en el estado de Tamaulipas y en todas aquellas entidades y zonas del país que registren altas temperaturas. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a realizar campañas de promoción sobre la importancia de transportar a los infantes cuando viajen en carros, en auto-asientos o sistemas de retención infantil con el fin de promover una cultura de protección al infante en caso de ocurrir accidentes vehiculares. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a reparar la infraestructura dañada por el paso del Huracán “Franklin” en los municipios de Vega de Alatorre y Alto Lucero, Veracruz. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a intervenir en la solución de la problemática del transporte marítimo mixto y de pasajeros que se presenta en los puertos del Estado de Quintana Roo. Se remitió al promovente.
- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a continuar llevando a cabo campañas de verificación e inspección en las casas de empeño de todo el país, y en su caso, aplicar las sanciones correspondientes, con el objeto de prevenir posibles prácticas de abusos y engaños a la población. Se remitió al promovente.
- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a prevenir, investigar e intervenir ante el comercio de productos milagro, y con ello evitar que puedan convertirse en un riesgo a la salud de las mexicanas y mexicanos. Se remitió al promovente.

- b) Remite el Informe Anual de las concesiones otorgadas y autorizadas por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el ejercicio fiscal 2017. Se remitió a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
- 4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Hortensia Aragón Castillo. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen las diputadas Ana Guadalupe Perea Santos, del PES; María Eugenia Ocampo Bedolla, de NA; María Candelaria Ochoa Avalos, de MC; Edna González Evia, del PVEM; Sara Paola Gállico Félix Díaz, de MORENA; María Luisa Beltrán Reyes, del PRD; Rocía Matesanz Santamaría, del PAN; y Dulce María Montes Salas, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 305 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios interviene los diputados Melissa Torres Sandoval, de NA; Rosalba Ramírez Nachis, de MC; Cesáreo Márquez Alvarado, del PVEM; Patricia Elena Aceves Pastrana, de MORENA; Eva Florinda Cruz Molina, del PRD; Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del PAN; y Pedro Luis Noble Monterrubio, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 308 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervienen el diputado Jorge Triana Tena. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ángel García Yáñez, de NA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de MC; Daniela García Treviño, del PEVM; Mario David Mex Albornoz, de MORENA; y Felipe Reyes Álvarez, del PRD.

Aprobado en lo general el proyecto de decreto por 250 votos a favor, 31 en contra y 4 abstenciones.

Para presentar modificación a los artículos 104 y 105 del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto en términos del dictamen por 222 votos a favor, 26 en contra y 5 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

- 5) Se dio cuenta con oficio de la Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado.
- 6) Se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política con el que comunica sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias. De enterado. Comuníquese.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 8) La sesión se levantó a las 14:56 horas y se citó para la que tendrá lugar el martes 13 de febrero de 2018, a las 11:00 horas.